



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°68

Siendo las 09:20 horas del día miércoles 5 de Diciembre del 2012.-,. Se da inicio a la reunión de Carácter extraordinaria Presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia del Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal (S) Sra. Oriana Sáez González en su calidad de Secretaria del Concejo y Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

Tema

- 1.- Aprobación Modificación presupuestaria Daem
- 2.- Aprobación división de la Unidad Vecinal N° 1 y la creación de la unidad Vecinal N° 19
- 3.- Aprobación de patente de Alcoholes

Se da comienzo la reunión analizando la modificación presupuestaria N° 43 de fecha 30 de Noviembre del 2012.- la que se aprueba de la siguiente manera:

Ítem	Ingresos		Miles \$
115.05 115.05.03.003 115.05.03.003.002 115.05.03.003.002	CxC Transferencias Corrientes De la Subsecretaria de Educación Otros Aportes 2.014 Proyectos Aporte	M\$	161.000 161.000 161.000 161.000
Total Ingreso		М\$	161.000
Gastos		Miles	
215.29 215.29.04 215.29.04.003	CxP de Actividad no Financieros Mobiliarios y Otros Proyectos Equipamiento Liceo B-54	M\$	161.000 161.000 161.000
	Total Gastos		161.000.

En otro tema se da lectura y se analizas el Memorándum N° 231 de fecha 04 de Diciembre del 2012.- del Director Desarrollo Comunitario, Don Farid Gazalez Silva, donde recomienda crear una nueva unidad Vecinal N° 19 por la alta densidad poblacional que ha alcanzado el sector Norte por surgimientos de nuevas poblaciones, las que agrupara las vivienda entre calle después de analizarlo y discutirlo el Concejo aprueba crear la nueva Unidad Vecinal N° 19.- con los siguientes deslinde:

Norte : Camino Playa Millaneco

Sur : Calle Valdo Santi, y su prolongación imaginaria en línea recta

Hasta la playa grande Boca Lebu Norte

Oriente : Eje calle Ignacio Carrera Pinto Poniente : Playa Grande Boca Lebu Norte.-

También se modifica la Unidad Vecinal N° 1 específicamente el límite Norte que será el siguiente:

U. Vecinal Nº 1

Limitada al Norte con: Calle Valdo Santi, y su prolongación imaginaria

En línea recta hasta la playa grande Boca Lebu Norte

HOJA N° 2 DEL ACTA 68 DE FECHA 05.12.2012

En otro tema el Concejo aprueba el Funcionamiento y Traslado, de Patente de Depósito de Bebidas Alcoholes, en su nuevo Domicilio en Rigoberto Ortiz N° 602, Población Alejandro Pizarro, del Sr. Cristian Moya Riquelme.-

En otro tema el Sr. Administrador Municipal informa que las actas de Entrega de los Departamento de Dideco, Obras Secretaría Municipal y Transito están Entregadas y las demás están pendiente.-

Por último se autoriza comisión de Servicio de la Concejala Valderas a Lota este domingo 09 de Diciembre, con Dirigente de Proempleos.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 10:00 horas

Resumen de acuerdos:

- Se aprueba la Modificación N° 43 del Departamento de Educación, por un monto de \$M 161.000.000.-
- Se aprueba crear Nueva Unidad Vecinal N° 19.-
- Se aprueba el traslado y funcionamiento de Patente de Deposito de bebidas alcohólicas del Sr. Cristian Moya Riquelme, a su Nuevo Domicilio Roberto Ortiz N° 602, Población Alejando Pizarro.-
- Se aprueba Comisión de servicio a la Concejala Gloria Valderas, a Lota el día domingo 09.12.2012.- a reunión con dirigentes de Proempleos.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI ALCALDE

> CRISTIAN PEÑA MORALES CONCEJAL

HERNÁN GUTIERREZ ZAMBRANO CONCEJAL

> GLORIA VALDERAS SILVA CONCEJALA

MARIO FUENTEALBA COTAL CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO CONCEJAL

ORIANA E. SAEZ GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO

Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello Nº 233, fono central 041-2866700 Fax 041 2866701- secmunicipal@lebu.cl Lebu Liudad del Viento